

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ILUNION CIPO, S.L.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de ILUNION CIPO, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ILUNION CIPO, S.L., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos - Prestación de servicios

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad presta servicios de promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales, así como la promoción, dirección, gestión y administración de Centros Especiales de Empleo como forma idónea de promoción laboral de trabajadores discapacitados, que tengan como objeto principal la explotación comercial de lavanderías industriales. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 4.8 y 15.1 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad, así como el análisis de la correlación de los ingresos y cobros asociados.
- ▶ La revisión de las estimaciones más relevantes realizadas en relación con descuentos, incentivos y reembolsos al cierre del ejercicio, así como la revisión de las notas de abono emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio, a través de confirmaciones de clientes y procedimientos alternativos.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Subvenciones-Centro Especial de Empleo

Descripción Dado el elevado número de personas con discapacidad que tiene contratadas la Sociedad, el centro el trabajo de la misma ha sido declarado por la Administración como “Centro Especial de Empleo”, por lo que recibe determinadas subvenciones por los trabajadores con discapacidad en su plantilla.

Tal y como se detalla en las notas 14.1 y 15.3 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene registrados bajo el epígrafe del balance adjunto “Otros créditos con las Administraciones Públicas” del activo corriente, los importes pendientes de cobro correspondientes a dichas subvenciones y, bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio”, los ingresos reconocidos en el ejercicio. El registro de dichos ingresos constituye uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ Hemos solicitado y revisado la documentación soporte justificativa de las subvenciones y, en su caso, las resoluciones firmadas por el Organismo concedente, analizando su correcta contabilización.
- ▶ El análisis de la cobrabilidad de las subvenciones concedidas.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/12830 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 15291)

27 de mayo de 2021

ILUNION CIPO, S.L.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

ILUNION CIPO, S.L.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO NO CORRIENTE:		5.421.968	5.609.155	PATRIMONIO NETO:		6.381.552	6.251.253
Inmovilizado intangible-	Nota 5	5.060	8.701	FONDOS PROPIOS-		6.340.043	6.202.827
Aplicaciones informáticas		5.060	8.701	Capital-	Nota 10	2.127.240	2.127.240
Inmovilizado material-	Nota 6	4.948.204	5.145.317	Capital escriturado		2.127.240	2.127.240
Terrenos y construcciones		2.041.187	2.075.232	Reservas-	Nota 10	4.070.323	3.914.019
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.907.017	3.070.085	Legal y estatutarias		425.448	412.968
Inversiones financieras a largo plazo.	Nota 16	21.397	343	Otras reservas		3.644.875	3.501.051
Créditos a terceros		21.054	-	Resultado del ejercicio	Nota 3	142.480	161.568
Otros activos financieros		343	343	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11	41.509	48.426
Activos por impuesto diferido	Nota 14	447.307	454.794				
				PASIVO NO CORRIENTE:		624.020	762.483
				Deudas a largo plazo-	Nota 12	88.109	191.545
				Acreeedores por arrendamiento financiero		88.109	191.545
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 14	535.911	570.938
ACTIVO CORRIENTE:		3.245.435	2.642.979	PASIVO CORRIENTE:		1.661.831	1.238.398
Existencias-	Nota 7	49.381	33.541	Deudas a corto plazo-	Nota 12	179.149	278.040
Materias primas y otros aprovisionamientos		49.381	33.541	Deudas con entidades de crédito		-	153.888
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	Nota 8	2.069.343	2.595.277	Acreeedores por arrendamiento financiero		103.401	100.882
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		1.785.627	1.834.750	Otros pasivos financieros		75.748	23.270
Cientes, empresas del Grupo y asociadas	Nota 16	34.927	22.243	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	Nota 16	-	34.623
Deudores varios		737	780	Proveedores de inmovilizado a corto plazo, empresas del grupo		-	34.623
Activos por impuesto corriente.	Nota 14	-	68	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-	Nota 13	1.482.682	925.735
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14	248.052	737.436	Proveedores	Nota 16	107.273	81.933
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo-	Nota 16	-	2.307	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas		98.394	67.106
Créditos a empresas		-	2.307	Acreeedores varios		535.155	372.365
Peripificaciones	Nota 9	4.247	-	Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	Nota 14	341.530	265.448
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		1.122.464	11.854	Pasivo por impuesto corriente	Nota 14	53.627	-
Tesorería		1.122.464	11.854	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	346.703	138.883
TOTAL ACTIVO		8.667.403	8.252.134	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		8.667.403	8.252.134

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

ILUNION CIPO, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 15.1	6.659.885	5.845.524
Prestaciones de servicios		6.659.885	5.845.524
Aprovisionamientos-		(691.857)	(375.408)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 15.2	(379.464)	(316.730)
Trabajos realizados por otras empresas		(312.393)	(58.678)
Otros ingresos de explotación-		1.515.950	1.711.814
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		17.733	93.833
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 15.3	1.498.217	1.617.981
Gastos de personal-	Nota 15.4	(4.890.206)	(4.442.049)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.496.194)	(4.091.080)
Cargas sociales		(394.012)	(350.969)
Otros gastos de explotación-		(1.643.189)	(1.672.723)
Servicios exteriores	Nota 15.5	(1.619.460)	(1.650.227)
Tributos		(25.199)	(22.496)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8	1.470	-
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(790.076)	(824.194)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 11	9.224	9.224
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	14.587	2.571
Otros resultados		(2.997)	1.379
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		181.321	256.138
Ingresos financieros-		21.068	1.055
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		21.068	1.055
De empresas del grupo y asociadas	Nota 16	-	1.055
De terceros		21.068	-
Gastos financieros-		(18.741)	(41.422)
Por deudas con terceros		(18.741)	(41.422)
RESULTADO FINANCIERO		2.327	(40.367)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		183.648	215.771
Impuesto sobre Beneficios	Nota 14	(41.168)	(54.203)
RESULTADO DEL EJERCICIO		142.480	161.568

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

ILUNION CIPO, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Notas en la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		142.480	161.568
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11	(9.224)	(9.224)
Efecto impositivo	Nota 14.5	2.307	2.307
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(6.917)	(6.917)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		135.562	154.651

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.

ILUNION CIPO, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

(Euros)

	Capital Escriturado	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Total
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	2.127.240	395.874	3.347.205	170.940	55.343	6.096.602
Total ingresos y gastos reconocidos				161.568	(6.917)	154.651
Otras variaciones de patrimonio neto		17.094	153.846	(170.940)		-
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	2.127.240	412.968	3.501.051	161.568	48.426	6.251.253
Total ingresos y gastos reconocidos				142.480	(6.917)	135.563
Otras variaciones de patrimonio neto		12.480	143.824	(161.568)		(5.264)
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	2.127.240	425.448	3.644.875	142.480	41.509	6.381.552

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2020.

ILUNION CIPO, S.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		1.887.675	(17.003)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		183.648	215.771
Ajustes del resultado-		760.941	852.766
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	790.076	824.194
Imputación de subvenciones	Nota 11	(9.224)	(9.224)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	(14.587)	(2.571)
Ingresos financieros		(21.068)	(1.055)
Gastos financieros		18.741	41.422
Otros resultados		(2.997)	-
Cambios en el capital corriente-		959.212	(962.889)
Existencias	Nota 7	(15.840)	(3.673)
Deudores y otras cuentas a cobrar		525.935	4.069
Acreedores y otras cuentas a pagar		556.947	(851.075)
Otros activos y pasivos no corrientes		(107.830)	(112.210)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(16.126)	(122.651)
Pagos de intereses		(18.741)	(41.422)
Cobros de intereses		21.068	1.055
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(18.453)	(82.284)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(522.260)	(376.052)
Pagos por inversiones-		(562.026)	(384.377)
Inmovilizado intangible	Nota 5	-	(2.159)
Inmovilizado material	Nota 6	(562.026)	(382.218)
Cobros por desinversiones-		39.766	8.325
Inmovilizado material	Nota 6	39.766	8.325
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(254.805)	365.184
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(254.805)	365.184
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	116.262
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(254.805)	(301.078)
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	550.000
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.110.610	(27.871)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 9	11.854	39.725
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 9	1.122.464	11.854

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

ILUNION CIPO, S.L.

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Cipo, S.L., anteriormente denominada Cipo Flisa, S.L., (en adelante la Sociedad), fue constituida el 14 de abril de 1993.

Su domicilio social se encuentra en la calle Ramón Llull, 73 de Sabadell (Barcelona), en donde la Sociedad tiene igualmente su domicilio fiscal.

Su actividad consiste básicamente en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales, así como la promoción, dirección, gestión y administración de Centros Especiales de Empleo como forma idónea de promoción laboral de trabajadores discapacitados, que tengan como objeto principal la explotación comercial de lavanderías industriales.

En el ejercicio 2020, al igual que en el ejercicio anterior, la actividad de la Sociedad ha consistido en la explotación de una lavandería industrial situada en Sabadell (Barcelona).

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, el centro de trabajo de la Sociedad ha sido declarado por las autoridades laborales "Centro Especial de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

La Sociedad está participada en un 50% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales de Grupo ILUNION del ejercicio 2019 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por su Junta General de Socios el 25 de junio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

En el ejercicio 2015 se produjo la fusión entre Grupo ILUNION, S.L.U. y Corporación Empresarial ONCE, S.A., y de acuerdo con los contratos suscritos, la ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES, titular del 47,51% del capital social de Grupo ILUNION, S.L., y la FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, titular del 52,49% del capital social de Grupo ILUNION, S.L., siendo los dos únicos socios, convinieron que la gestión de Grupo ILUNION, S.L. fuera acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada, integrándose Grupo ILUNION en sus cuentas anuales consolidadas por el método proporcional.



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Socios con fecha 25 de junio de 2020.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior terminado el 31 de diciembre de 2019. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.5 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de

formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

2.6 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos fijos (véase Nota 4.3).
- El cálculo del deterioro de los activos financieros (véase Nota 4.5).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4.9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (a la alza o a la baja) en próximos ejercicios.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2019.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por la Junta General de Socios, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio	142.480
Distribución:	
À Reserva legal	-
À Reserva voluntaria	142.480

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta partida los importes satisfechos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición, y posteriormente, se minoran por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	65
Maquinaria e instalaciones	10-15
Mobiliario y enseres	10
Utillaje	5
Equipos para proceso de información	5
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado	3-10

4.3 Deterioro del valor de los activos no corrientes no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida por deterioro por la diferencia. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el deterioro.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de arrendamientos operativos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad son fundamentalmente préstamos y partidas a cobrar.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro de sus cuentas a cobrar. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a su propiedad.

4.5.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgos de cambio en su valor.

4.5.3 Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto de reposición, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

4.7 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones aplicables, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio por diferencias temporarias. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos se valoran generalmente por el precio de venta de los servicios prestados establecidos en los contratos correspondientes, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares.

4.9 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.10 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurrir.

4.12 Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (mantenimiento de puestos de trabajo durante un periodo), se califican como reintegrables en la proporción que representa el tiempo pendiente de transcurrir respecto al período total durante el que el concedente exige el cumplimiento de las condiciones. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio se traspa del pasivo corriente al patrimonio neto y simultáneamente se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.13 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

4.15 Activos/pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

Plan de prestación definida

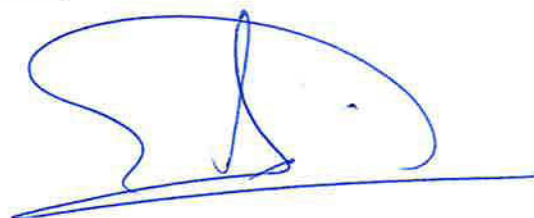
La Sociedad reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, recociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

Los costes por servicios pasados surgidos por el establecimiento de un nuevo plan de prestación definida o por una mejora en las condiciones del plan existente, se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- Los derechos irrevocables se registran de forma inmediata.
- Los derechos revocables se registran de forma lineal en el periodo medio que resta hasta que sean irrevocables, salvo que surja un activo, en cuyo caso se registran de forma inmediata.



5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Aplicaciones informáticas	46.376	-	46.376
Total coste	46.376	-	46.376
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(37.675)	(3.641)	(41.316)
Total amortización acumulada	(37.675)	(3.641)	(41.316)
Valor neto contable	8.701		5.060

Ejercicio 2019

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Aplicaciones informáticas	44.217	2.159	46.376
Total coste	44.217	2.159	46.376
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(33.500)	(4.175)	(37.675)
Total amortización acumulada	(33.500)	(4.175)	(37.675)
Valor neto contable	10.717		8.701

En el ejercicio 2020 no se han producido altas ni bajas de inmovilizado intangible. Durante el ejercicio 2019 se registraron altas correspondientes a software y licencias por importe de 2.159 euros.

El coste de las aplicaciones informáticas que están totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2020 asciende a 28.713 euros (23.640 euros al 31 de diciembre de 2019).

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	340.807	-	-	340.807
Construcciones	2.333.900	-	-	2.333.900
Instalaciones técnicas	1.735.518	-	-	1.735.518
Maquinaria	5.997.099	501	(822.988)	5.174.612
Uillaje	484.889	137.617	(2.450)	620.056
Otras instalaciones	898.426	-	-	898.426
Mobiliario	71.403	-	-	71.403
Equipos procesos de información	117.457	-	-	117.457
Elementos de transporte	78.554	-	(19.264)	59.290
Otro inmovilizado material	1.712.710	476.384	(109.170)	2.079.924
	13.770.763	614.502	(953.872)	13.431.393
Amortización acumulada:				
Construcciones	(599.475)	(34.045)	-	(633.520)
Instalaciones técnicas	(1.628.186)	(40.897)	-	(1.669.083)
Maquinaria	(4.090.156)	(271.076)	821.432	(3.539.800)
Uillaje	(415.634)	(31.628)	709	(446.553)
Otras instalaciones	(413.764)	(61.306)	-	(475.070)
Mobiliario	(66.562)	(685)	-	(67.247)
Equipos procesos de información	(75.942)	(15.707)	-	(91.649)
Elementos de transporte	(76.931)	(838)	19.264	(58.505)
Otro inmovilizado material	(1.258.796)	(330.253)	87.287	(1.501.762)
	(8.625.446)	(786.435)	928.692	(8.483.189)
Valor neto contable	5.145.317			4.948.204

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	340.807	-	-	340.807
Construcciones	2.333.900	-	-	2.333.900
Instalaciones técnicas	1.735.518	-	-	1.735.518
Maquinaria	6.019.919	-	(22.820)	5.997.099
Ustillaje	462.941	30.272	(8.324)	484.889
Otras instalaciones	772.137	126.289	-	898.426
Mobiliario	69.674	1.729	-	71.403
Equipos procesos de información	117.457	-	-	117.457
Elementos de transporte	78.554	-	-	78.554
Otro inmovilizado material	1.430.889	281.821	-	1.712.710
	13.361.796	440.111	(31.144)	13.770.763
Amortización acumulada:				
Construcciones	(565.431)	(34.044)	-	(599.475)
Instalaciones técnicas	(1.582.103)	(46.083)	-	(1.628.186)
Maquinaria	(3.825.220)	(287.756)	22.820	(4.090.156)
Ustillaje	(391.534)	(26.670)	2.570	(415.634)
Otras instalaciones	(357.199)	(56.565)	-	(413.764)
Mobiliario	(65.725)	(837)	-	(66.562)
Equipos procesos de información	(60.233)	(15.709)	-	(75.942)
Elementos de transporte	(76.093)	(838)	-	(76.931)
Otro inmovilizado material	(907.279)	(351.517)	-	(1.258.796)
	(7.830.817)	(820.019)	25.390	(8.625.446)
Valor neto contable	5.530.979			5.145.317

Descripción de los principales movimientos

Las adiciones producidas durante el ejercicio 2020 corresponden, principalmente, a adquisiciones en el epígrafe "Ustillaje" y "Otro inmovilizado material", que se corresponden con ropa de personal y ropa de cama.

Las bajas de inmovilizado corresponden con retiradas de maquinaria totalmente amortizada y con ventas de diversos elementos de inmovilizado material generando un beneficio por la venta de 14.587 euros.

Las adiciones producidas durante el ejercicio 2019 correspondieron, principalmente, a adquisiciones en el epígrafe "Otras instalaciones" que se corresponden con ciertas mejoras en la planta.

Las bajas de inmovilizado del ejercicio 2019 se correspondieron con retiradas de maquinaria totalmente amortizada y con ventas de diversos elementos de inmovilizado material generando un beneficio por la venta de 2.571 euros.

Arrendamientos financieros

La Sociedad adquirió maquinaria de lavandería en régimen de arrendamiento financiero el 21 de julio de 2017, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 asciende a 335.582 euros (386.990 euros a cierre de 2019). Dicho contrato tiene establecido su vencimiento el 4 de septiembre de 2022 y tiene una opción de compra de 8.891 euros.

La información relativa a los arrendamientos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2020

Activo	Valor neto contable	Cuota mensual	Total cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas pendientes	Opción de compra
Maquinaria de lavandería	335.582	10.759	60	39	21	8.891
Total	335.582	10.759	60	39	21	8.891

Al 31 de diciembre de 2020 el valor actual de los compromisos de pagos futuros derivados de estos contratos clasificados por años de vencimiento se detalla a continuación:

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros
	2020
Menos de un año	103.401
Entre uno y cinco años	88.109
Total (Nota 12)	191.510

Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal	
	2020	2019
Menos de un año	89.176	62.560
Entre uno y cinco años	46.111	44.095
Más de cinco años	-	-
Total	135.287	106.655

Durante el ejercicio 2020 se han formalizado cuatro contratos de renting de vehículos para la actividad de la empresa. En el ejercicio 2019 no se habían formalizado nuevos contratos de renting.

Otra información

En el ejercicio 2020 no se han realizado compras de inmovilizado a empresas del Grupo. De las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2019, 85.448 euros correspondieron a compras a empresas del Grupo (véase Nota 16).

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 asciende a 4.381.713 euros (3.909.550 euros al 31 de diciembre de 2019) según el siguiente desglose:

	Euros	
	2020	2019
Locales y edificios	45.049	45.049
Instalaciones técnicas	1.402.674	1.040.279
Maquinaria	1.367.696	1.765.760
Utillaje	364.513	301.680
Otras instalaciones	132.217	102.278
Mobiliario	65.311	58.491
Equipos para procesos de la información	38.915	38.749
Elementos de transporte	56.150	74.364
Otro inmovilizado material	909.187	482.900
	4.381.712	3.909.550

Al 31 de diciembre de 2018 el inmovilizado material de la Sociedad incluye inversiones financiadas con subvenciones recibidas y contabilizadas durante los ejercicios 2010 y 2012 que han sido calificadas como no reintegrables. El importe total concedido fue de 186.440 euros (139.830 neto del efecto impositivo) estando pendientes de traspasar a resultados 41.508 euros al 31 de diciembre de 2020 (48.426 euros en 2019) (véase Nota 11).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

7. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	49.381	33.541
Valor neto contable	49.381	33.541

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son las apropiadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían indicios de deterioro de valor de las existencias.

8. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.776.583	1.825.234
Clientes, efectos comerciales a cobrar	9.030	9.516
Clientes de dudoso cobro	11.795	13.250
Deterioro	(11.781)	(13.250)
	1.785.627	1.834.750

Los movimientos habidos en las correcciones por deterioro durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	13.250	13.250
Dotación	5.949	-
Reversión	(7.418)	-
Saldo final	11.781	13.250

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja	202	219
Cuentas corrientes a la vista	1.122.262	11.635
	1.122.464	11.854

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. Patrimonio Neto – Fondos Propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social estaba representado por 353.950 participaciones sociales de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las participaciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Socios	Número de Participaciones
CIPO S.C.C.L.	176.975
Grupo ILUNION, S.L.	176.975
Total	353.950

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020, dicha reserva se encuentra completamente constituida por importe de 425.448 euros.

11. Patrimonio Neto – Subvenciones recibidas

El detalle y los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

Ejercicio 2020

Administración Pública	Euros			
	Saldo Inicial	Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efecto Impositivo de las Transferencias (Nota 14.5)	Saldo Final
IDEA	48.426	(9.224)	2.307	41.508
	48.426	(9.224)	2.307	41.508

Ejercicio 2019

Administración Pública	Euros			
	Saldo Inicial	Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efecto Impositivo de las Transferencias (Nota 14.5)	Saldo Final
IDEA	55.343	(9.224)	2.306	48.426
	55.343	(9.224)	2.306	48.426

En este epígrafe se contabilizan las subvenciones concedidas por parte de la Generalitat de Catalunya, principalmente, con el objetivo de financiar inversiones en activos fijos nuevos y la contratación de personal discapacitado.

No se han concedido nuevas subvenciones durante los ejercicios 2020 y 2019.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han cumplido los requisitos establecidos para la concesión de estas subvenciones y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo determinadas condiciones establecidas como requisito en la concesión de la subvención. Por tanto, estas subvenciones se consideran no reintegrables.

12. Deudas a corto y largo plazo

El desglose de las deudas a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
A largo plazo:		
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	88.109	191.545
Total a largo plazo	88.109	191.545
A corto plazo:		
Préstamos y créditos de entidades financieras	-	153.888
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	103.401	100.882
Proveedores de inmovilizado	75.748	23.270
Total a corto plazo	179.149	278.040

Préstamos y créditos de entidades financieras

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Importe Concedido	Euros				Vencimiento	Tipo de Interés (%)
		Importe pendiente de pago					
		2020		2019			
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
Préstamo Sabadell 5438	330.000	-	-	-	37.626	30/04/2020	1,95
Póliza de Crédito Sabadell	900.000	-	-	-	116.262	08/05/2021	1,00
	1.230.000	-	-	-	153.888		

Con fecha 5 de septiembre de 2017, la Sociedad formalizó un nuevo contrato de préstamo por importe de 330.000 euros y cuyo periodo de amortización es de 3 años. El tipo de interés de dicho préstamo asciende a 1,95%.

Con fecha 23 de septiembre de 2019, la Sociedad formalizó un nuevo contrato de póliza de crédito por importe de 600.000 euros, y cuyo periodo de amortización es de 1 año. El tipo de interés de dicho préstamo asciende a 1%. En 2020, se ha renovado esta póliza, quedando el límite de esta en un total de 900.000 euros.



El calendario de reembolso de estos préstamos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, junto con los importes a pagar clasificados por año de vencimiento es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
2020	-	153.888
2021	-	-
Total importe a pagar	-	153.888

Acreeedores por arrendamiento financiero

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros					Vencimiento	Tipo de interés
	Importe concedido	2020		2019			
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
BBVA	510.720	88.109	103.401	191.545	100.882	04/09/2022	2.40%
Total	510.720	88.109	103.401	191.545	100.882		

El 21 de julio de 2017 la Sociedad formalizó un contrato de leaseback con BBVA sobre ciertos elementos de inmovilizado material (maquinaria de lavandería) por importe 510.720 euros. Dicho contrato tiene fecha de vencimiento 4 de septiembre de 2022 (Nota 6).

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	86	46
Ratio de operaciones pagadas	71%	54%
Ratio de operaciones pendientes de pago	28%	12%
	Euros	Euros
Total pagos realizados	2.011.927	2.128.567
Total pagos pendientes	803.932	296.228

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

14. Situación fiscal

14.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activos por impuesto diferido	447.307	454.794
Activos por impuesto corriente	-	68
Otros créditos con las Administraciones Públicas	248.052	737.436
Subvenciones (Nota 15.3)	206.356	698.890
Otros créditos con Hacienda Pública	41.696	38.546
Total Activos Fiscales	695.359	1.192.298
Pasivos por impuesto diferido	535.911	570.938
Pasivos por impuesto corriente	53.627	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas:	346.703	138.883
IVA	209.242	62.107
IRPF	81.185	27.988
Seguridad Social	56.276	48.788
Total Pasivos Fiscales	936.241	709.821

14.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	183.648	215.771
Diferencias permanentes:		
Aumentos	3.039	473
Diferencias temporarias:		
Aumentos		
Provisión por insolvencia	903	-
Provisión por remuneraciones pendientes de pago	66.310	68.340
Amortización acelerada	183.230	123.181
Libertad de amortización	134.709	121.624
	385.152	313.145
Disminuciones		
Provisión por insolvencia	-	(4.805)
Amortización acelerada	(187.053)	(407.959)
	(187.053)	(412.764)
Base imponible (Resultado fiscal)	384.786	116.625
Cuota íntegra	96.197	29.156
Deducciones	(24.049)	(7.234)
Retenciones y pagos a cuenta	(18.521)	(21.990)
Hacienda Pública, (Deudora) acreedora por efecto impositivo	53.627	(68)

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2020 y 2019 se deben, fundamentalmente a multas y sanciones no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias se deben principalmente al deterioro de créditos por operaciones comerciales y otras provisiones no deducibles, a la limitación de deducibilidad de la amortización, así como diferencias temporarias por libertad de amortización y amortización acelerada.

Por su parte, las diferencias temporarias por libertad de amortización y amortización acelerada corresponden al

Régimen Especial de incentivos fiscales para las empresas de reducida dimensión, reguladas en La Ley de Impuesto sobre Sociedades Capítulo XI Título VII. La Sociedad se acoge a la libertad de amortización para las adiciones del ejercicio 2011, 2013 y 2017. Para el resto de los elementos del inmovilizado, se acoge a la amortización acelerada, con el objetivo de amortizar en función del coeficiente que resulte de multiplicar por 2 el coeficiente de amortización lineal máximo previsto en las tablas de amortización oficialmente aprobadas.

14.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	183.648	215.771
Diferencias permanentes	3.039	473
Resultado contable ajustado	186.687	216.244
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	46.671	54.061
Activación de deducciones	-	-
Ajustes a la imputación directa	(240)	142
Otros ajustes	(5.263)	-
Gasto (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	41.168	54.203

14.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente	72.147	21.922
Impuesto diferido	(30.739)	32.140
Ajustes a la imputación directa	(240)	141
Gasto (Ingreso) por el impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias	41.168	54.203

14.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Variaciones Reflejadas en		Saldo Final
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto (Nota 11)	
Activos por impuesto diferido:				
Deducciones pendientes de aplicar	437.709	(24.290)	-	413.419
Provisión para operaciones comerciales	-	226	-	226
Provisión por remuneraciones pendientes de pago	17.085	16.577	-	33.662
Total activos por impuesto diferido	454.794	(7.487)	-	447.307
Pasivos por impuesto diferido:				
Libertad de amortización	(310.694)	33.677	-	(277.017)
Amortización acelerada	(244.104)	(957)	-	(245.061)
Subvenciones	(16.140)	-	2.307	(13.833)
Total pasivos por impuesto diferido	(570.938)	32.720	2.307	(535.911)

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo Inicial	Variaciones Reflejadas en		Saldo Final
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto (Nota 11)	
Activos por impuesto diferido:				
Deducciones pendientes de aplicar	444.945	(7.236)	-	437.709
Provisión para operaciones comerciales	1.201	(1.201)	-	-
Provisión por remuneraciones pendientes de pago	-	17.085	-	17.085
Total activos por impuesto diferido	446.146	8.648	-	454.794
Pasivos por impuesto diferido:				
Libertad de amortización	(341.100)	30.406	-	(310.694)
Amortización acelerada	(172.909)	(71.195)	-	(244.104)
Subvenciones	(18.447)	-	2.307	(16.140)
Total pasivos por impuesto diferido	(532.456)	(40.789)	2.307	(570.938)

14.6 Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Al 31 de diciembre de 2020, el vencimiento de las deducciones pendientes de aplicar registradas en el balance adjunto es el siguiente:

Concepto	Ejercicio de Origen	Ejercicio de Expiración	Euros
Deducción por creación de empleo	2013	2028	6.861
Deducción por creación de empleo	2014	2029	141.480
Deducción por creación de empleo	2015	2030	129.570
Deducción por creación de empleo	2016	2031	70.106
Deducción por creación de empleo	2017	2032	31.838
Deducción por creación de empleo	2018	2033	33.564
			413.419

14.7 Ejercicios pendientes de comprobación

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos, por tanto las posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones en caso de una eventual inspección no producirán en ningún supuesto un impacto relevante en las cuentas anuales.

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Lavado y alquiler de ropa	6.659.885	5.845.524
	6.659.885	5.845.524

La totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional.

15.2 Consumo de materias primas y otras materias consumibles

El desglose de esta partida es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Consumo de materias primas y otros materiales consumibles:		
Compras de materias primas-		
Compras nacionales	395.304	320.403
Variación de existencias de materias primas (Nota 7)	(15.840)	(3.673)
Consumo de materias primas y otros materiales consumibles	379.464	316.730

15.3 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" es el siguiente:

Organismo	Euros	
	2020	2019
Generalitat de Catalunya. SMI	1.146.507	1.249.602
Generalitat de Catalunya. Unidades de apoyo	351.710	355.160
Otros organismos	-	13.219
	1.498.217	1.617.981

El detalle de cada una de estas subvenciones es el siguiente:

- Subvenciones concedidas por la Generalitat de Catalunya (SMI): corresponden a subvenciones concedidas mensualmente que reciben los centros especiales de empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad.
- Subvenciones concedidas por la Generalitat de Catalunya en concepto de Unidades de apoyo: está destinada a cubrir los costes del personal de apoyo a la actividad profesional del Centro Especial de Empleo.

Los Administradores consideran que cumplen todos los requisitos necesarios para acceder a estas subvenciones.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las subvenciones pendientes de cobro ascendía a 206.356 euros, (698.890 euros al 31 de diciembre de 2019) (véase Nota 14.1).

15.4 Gastos de personal

El desglose de esta partida al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	4.488.537	4.081.180
Indemnizaciones	7.658	9.900
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	335.510	307.374
Formación	1.512	16.797
Ropa de trabajo	-	-
Otros	56.989	26.798
Total gastos de personal	4.890.206	4.442.049

La Sociedad tiene derecho a bonificaciones provenientes de la Seguridad Social por ser centro especial de empleo. El importe de dichas bonificaciones, que han supuesto un menor importe de la cuota a pagar a la seguridad social, asciende a 1.246.902 euros (641.530 euros en el ejercicio 2019).

15.5 Servicios exteriores

El desglose de esta partida al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	81.260	88.158
Reparaciones y conservación	305.850	278.582
Servicios profesionales independientes	178.577	174.244
Transportes	199.530	186.563
Primas de seguros	22.365	23.874
Servicios bancarios	1.725	1.652
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.394	3.264
Suministros	732.564	795.646
Otros servicios	92.195	98.244
	1.619.460	1.650.227

En el epígrafe "Servicios profesionales independientes" se contabilizan los honorarios de auditoría por importe de 8.481 euros para el ejercicio 2020 (8.928 euros para el ejercicio 2019). No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas por parte de los auditores de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019.

16. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Euros				Total
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo ILUNION	
Ejercicio 2020:					
Clientes	-	1.990	-	32.937	34.927
Proveedores y acreedores	(9.893)	(31.103)	(26.796)	(30.602)	(98.394)

Deudor / (Acreedor)	Euros				
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo ILUNION	Total
Ejercicio 2019:					
Créditos a corto plazo	2.307	-	-	-	2.307
Clientes	-	-	22.243	-	22.243
Proveedores y acreedores	(1.027)	(59.094)	-	(6.985)	(67.106)
Proveedores de inmovilizado a CP	-	-	-	(34.623)	(34.623)

Los créditos concedidos a empresas del Grupo corresponden en su totalidad a Grupo ILUNION, S.L. y lo componen los excedentes de tesorería generados por la actividad de la Sociedad y devengan un tipo de interés anual de mercado.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Euros				
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo ILUNION	Total
Ejercicio 2020:					
Prestaciones de servicios	-	6.903	182.101	20.576	209.580
Otros ingresos	-	-	15.959	-	15.959
Servicios exteriores	(16.051)	(154.377)	-	(35.196)	(205.624)
Gastos de personal	-	-	-	(16.417)	(16.417)
Aprovisionamientos	-	(1.708)	-	(703)	(2.411)
Trabajos realizados por otras empresas	-	-	(143.281)	(96.183)	(239.464)
Ejercicio 2019:					
Prestaciones de servicios	-	-	129.828	-	129.828
Otros ingresos	-	-	17.728	-	17.728
Servicios exteriores	(9.301)	(153.471)	(4.556)	(49.238)	(216.566)
Gastos de personal	-	-	-	(1.173)	(1.173)
Ingresos financieros – Intereses	1.055	-	-	-	1.055
Gastos financieros – Intereses	(1.726)	-	-	-	(1.726)
Compras de inmovilizado (Nota 6)	-	-	-	(85.448)	(85.448)
Ventas de inmovilizado	-	-	-	133	133

El epígrafe "Servicios exteriores" incluye gastos repercutidos fundamentalmente por la empresa ILUNION Lavanderías, S.A.U. asociados principalmente a la asistencia técnica y a pagos de seguros que realiza ésta de forma centralizada.

El resto de las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Administradores y Alta Dirección

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen ni existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores durante los ejercicios 2020 y 2019.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2020, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido dada la baja concentración de financiación externa.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. La Sociedad se provee de financiación externa principalmente a través de Grupo ILUNION, S.L. su sociedad dominante directa, por lo que no se considera que exista riesgo de liquidez.

18. Otra información

18.1 Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías así como el detalle de la plantilla de la Sociedad por género al cierre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número de empleados con discapacidad \geq 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
31 de diciembre de 2020					
Mandos intermedios y técnicos	2	2	4	3	3
Operarios	140	135	275	275	232
	142	137	279	278	235
31 de diciembre de 2019					
Mandos intermedios y técnicos	1	-	1	1	-
Operarios	136	135	271	264	223
	137	135	272	265	223

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Consejo de Administración estaba formado por 6 miembros (1 mujer y 5 hombres).

18.2 Información sobre medioambiente

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia. El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurre.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesaria provisión alguna por este concepto.

18.3 Aavales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tenía aavales de entidades financieras por importe de 708.469 euros (629.754 euros al 31 de diciembre de 2019). Corresponden, principalmente, a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas y otros clientes. Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

19. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la incluida en las presentes cuentas anuales.

ILUNION CIPO, S.L.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2020

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia ha afectado y sigue afectando adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica.

La economía global se está viendo fuertemente afectada por la pandemia de COVID-19. Factores de oferta, de demanda y financieros causaron una caída del PIB sin precedentes en la primera mitad de 2020. Apoyado por medidas decididas de política fiscal y monetaria, así como por un mayor control de la expansión del virus, el crecimiento global rebotó más de lo esperado en el tercer trimestre, antes de moderarse en el cuarto, cuando el número de contagios volvió a aumentar en muchas regiones, principalmente en Estados Unidos y Europa.

Tras los masivos estímulos fiscales y monetarios para apoyar la actividad económica y reducir las tensiones financieras, la deuda pública se ha incrementado de forma generalizada, y los tipos de interés se han recortado y se sitúan ahora en niveles históricamente bajos.

Las tensiones en los mercados financieros se moderaron rápidamente desde el final de marzo de 2020, tras las decisivas acciones de los principales bancos centrales y los paquetes fiscales anunciados en muchos países. En los últimos meses, los mercados han mostrado una relativa estabilidad. Asimismo, los avances relacionados con el desarrollo de vacunas contra el COVID-19 y las perspectivas de recuperación económica deberían allanar el camino para que hacia delante la volatilidad financiera se mantenga en niveles contenidos.

Según el último pronóstico del Fondo Monetario Internacional (FMI), la pandemia de Covid-19 está provocando un desplome sin precedentes de la economía mundial, que en 2020 registrará una contracción del PIB del 3%, en su peor recesión desde la Gran Depresión (la OCDE cifra esta bajada en el 3,4%).

El PIB de la zona euro se desploma el 6,8% en 2020

En la zona euro, según lo publicado por Eurostat, el PIB cerró el año 2020 con una caída anual del 6,8%. Asimismo, los costes laborales por hora han crecido en el cuarto trimestre un 3,0% respecto al mismo trimestre del año anterior y un 1,6% respecto al trimestre anterior. La tasa de desempleo ha aumentado hasta el 8,3%. La inflación interanual de la zona del euro se mantuvo en el -0,3% en diciembre de 2020, igual que en noviembre, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

La economía española retrocede el 11% en 2020

En España, según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el INE, el PIB habría tenido en el conjunto de 2020 un retroceso en volumen del 11%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se reducen respecto al año anterior en 9 puntos y 1,9 puntos, respectivamente.

El avance del PIB superó las expectativas en el tercer trimestre, pero la desaceleración en el cuarto trimestre ha sido intensa, por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios, el aumento de la incertidumbre registrado en España por la tercera ola, y el agotamiento de algunas de las políticas de demanda.

Las garantías públicas han sido fundamentales para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica y reduciendo el impacto de la desaceleración económica en los ingresos de los hogares y empresas.

La inflación se incrementa en diciembre de 2020, hasta el -0,5%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2020 en el -0,5% interanual, superior en tres décimas a la registrada en noviembre (-0,8%). Esta evolución se explica principalmente por el incremento de los precios de carburantes y lubricantes y por la subida de los precios de la electricidad.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación se redujo en el cuarto trimestre de 2020 el 3,12% en términos interanuales, mientras que el paro aumentó en 527.900 personas, situándose el total de parados en 3.719.800, lo que supone un crecimiento del 16,54% anual. Hay que tener en cuenta para el caso de los ERTE en 2020, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el período de suspensión. Como novedad en 2020, el 9,95% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días.

La población activa en el último año se ha reducido en 94.700, acumulando 23.064.100 personas. En términos anuales, disminuyó un 0,41%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en Extremadura, Murcia y La Rioja, y ha disminuido en Cataluña, Canarias y Madrid. La tasa de actividad se situó en el 58,19%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

El primer Estado de Alarma Sanitario en todo el Estado Español (entre el 14 de marzo y el 21 de junio de 2020), la continuidad de la pandemia del COVID-19 con sus rebrotes y la declaración del segundo Estado de Alarma de ámbito nacional el 25 de octubre (vigente hasta el 8 de mayo de 2021), acompañados de una reducción parcial de movilidad nacional e internacional, de aforos y de horarios de apertura, y la crisis económica derivada de todo ello, ha supuesto una paralización total o parcial de múltiples empresas y/o centros de trabajo de ILUNION. Esta situación ha afectado especialmente al sector turístico español del que dependen de forma importante el grupo Hotels y el grupo de Lavanderías de ILUNION, sociedades con un impacto muy significativo en las cifras consolidadas.

Desde el inicio del primer Estado de Alarma, ILUNION ha valorado el impacto que tendrá esta situación en las ventas y resultados, actualizando dicha valoración de manera continua, incorporando los impactos negativos de la menor demanda de servicios y los impactos positivos de las medidas que se están llevando a cabo.

ILUNION ha establecido y desarrollado los protocolos sanitarios necesarios para colaborar en la contención de la propagación de la enfermedad, siguiendo las directrices fijadas por los diferentes organismos públicos municipales, autonómicos y nacionales. Asimismo, la Dirección del Grupo está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Desde las compañías y corporativo se han implementado importantes medidas de ahorro que han permitido contener el gasto y adaptarlo, en la medida de lo posible, a los niveles de facturación. A continuación, se presenta un resumen de dichas medidas:

✓ **Medidas de reducción de gastos de personal.**

- La implementación de Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTES) es la medida principal que se ha acometido. Consiste en la suspensión de los contratos y de la actividad de los trabajadores de una compañía con carácter temporal, y se han realizado tanto con la suspensión de la actividad laboral de manera completa, como a través de la reducción de la jornada laboral. El número de trabajadores regulados ha supuesto una cifra máxima en el momento de menor actividad de cada sociedad de casi 15.900 trabajadores.
- Ajuste salarial del equipo directivo.
- Para aquellas plantas de Lavanderías con actividad mayormente hotelera así como nuestros hoteles y tiendas, se ha procedido a su cierre hasta que no han alcanzado un volumen de negocio suficiente que justifique el arranque de la actividad.

✓ **Medidas de reducción de otros gastos.**

- Reducción de las rentas de Hoteles y rentas de otros inmuebles.
- Ahorros en gastos de operativa. Se han tomado importantes medidas para reducir los gastos de mantenimiento tanto de las plantas, inmuebles como de sistemas. Otras medidas han estado encaminadas a cancelación o suspensión de servicios prestados por terceros, reducción de arrendamientos y reducción de las potencias de electricidad.
- Disminución de gastos de tecnología por negociación de los contratos de outsourcing. Desde el área de Compras se ha trabajado intensamente en la negociación centralizada con proveedores, alcanzando importantes acuerdos que han permitido reducir los gastos de renting de vehículos, renting de maquinaria, y

- de limpieza, entre otros.
- Otras líneas en las que se ha trabajado se centran en bonificaciones de impuestos de actividades económicas, IBIs, cuotas de asociaciones, etc.
- ✓ **Medidas del área de PERSONAS.**

En ILUNION las personas han sido nuestra mayor prioridad. Se han establecido cinco tipos de medidas a poner en marcha con el objetivo de mantener en todo momento la seguridad de los trabajadores y de establecer las bases para la paulatina vuelta a la actividad de todos los negocios.

A. Fortalecimiento de la formación para todos los trabajadores del grupo.

El objetivo de esta medida era seguir desarrollándonos profesionalmente dentro de ILUNION y buscar la excelencia a través de estas iniciativas formativas.

Desarrollo del Plan de Formación específico para el periodo del ERTE.

Desarrollo de acciones formativas que difunden los valores y la cultura institucional del Grupo Social ONCE y acciones en diversidad y hábitos saludables, que permite mejorar el entorno de trabajo y la calidad de vida de las personas.

B. Apoyo a los trabajadores más vulnerables.

Diseño de una convocatoria específica denominada "Ahora más que nunca" destinada a las personas en situación de mayor necesidad o vulnerabilidad. Es una ayuda económica con carácter extraordinario, que les permita apoyo para cubrir sus necesidades básicas.

El objeto de la convocatoria fue actuar de manera inmediata para paliar las consecuencias, derivadas de la crisis económica provocada por el COVID-19, para las personas trabajadoras de ILUNION en situación de ERTE.

C. Puesta en marcha de Proyectos que permitan mejorar la eficiencia.

D. Implantación de un plan de retorno/desescalada de ILUNION.

E. Teletrabajo

✓ **Medidas para la Transformación Tecnológica**

A. Soporte tecnológico a negocios y teletrabajo.

B. Atención y mejoras en Ciberseguridad.

C. Revisión del Plan de Transformación Tecnológica.

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permita acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre el Grupo cerró por encima de ese objetivo, con 145 millones de tesorería y 75 millones de pólizas de crédito disponibles, es decir se cuenta con una liquidez por encima de 220 millones de euros.

A 31 de diciembre las ventas del Grupo ascienden a 819,3 millones de euros, un 16,3% inferior a las del año pasado y un 18,3% por debajo de las presupuestadas. A continuación, se muestra la evolución de las ventas entre los meses de marzo y diciembre:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
TOTAL	-13,1%	-47,0%	-39,1%	-33,1%	-7,7%	-15,7%	-18,7%	-17,9%	-17,2%	+2,0%

Destacamos la reducción de ventas entre los meses de marzo a diciembre de las siguientes compañías:

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.
ILUNION FACILITY SERVICES	5,4%	-18,6%	-16,8%	-12,1%	-3,2%	-6,8%	-8,3%	-10,3%	-10,1%	-8,5%
ILUNION AUTOMOCIÓN	-42,0%	-95,7%	-29,9%	-6,6%	-10,1%	+35,1%	-16,0%	-25,4%	-15,3%	+9,1%
ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES	-4,9%	-54,6%	-41,2%	-16,9%	+1,6%	+11,2%	+13,8%	+4,3%	+15,3%	+27,2%
ILUNION LAVANDERÍAS	-21,4%	-47,9%	-49,2%	-46,1%	-34,3%	-30,9%	-34,5%	-34,3%	-29,4%	-28,1%
ILUNION HOTELS	-74,5%	-100,6%	-100,6%	-97,2%	-68,0%	-56,0%	-71,9%	-83,7%	-87,9%	-82,1%
ILUNION RETAIL	-44,6%	-79,3%	-82,4%	-79,3%	-60,8%	-60,5%	-46,5%	-47,2%	-51,9%	-11,7%

En el primer trimestre ILUNION acumulaba un crecimiento de las ventas del 2,5% con respecto a 2019 (11% entre enero y febrero) pero en el segundo trimestre con el primer estado de alarma sanitario que conllevó el cierre de los hoteles y la reducción de la actividad de otros sectores se produjo un descenso de la cifra de negocios muy relevante (39,8%). En el tercer y cuarto trimestre la caída ha sido menor que en el trimestre anterior pero aun importante (descenso del 14% y el 11% con respecto a 2019).

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2020 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

Obtención del Rating financiero BBB-, otorgado por la agencia Axesor.

El Consejo de Administración aprueba implantar un sistema de Compliance tributario. Al objeto de implementar el sistema de cumplimiento, se elabora el documento de Política de Compliance Tributario que desarrolla lo establecido en la Política Fiscal y en los Códigos Éticos del Grupo.

Mediante un evento virtual que tuvo lugar el 21 de mayo, se hizo entrega del Sello de Excelencia Europea EFQM +500, por parte del CEO del Club de Excelencia en Gestión, Ignacio Babé, a las 4 empresas del ILUNION que lo han obtenido, Grupo ILUNION, ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, ILUNION Hotels e ILUNION Reciclados.

El Grupo Social ONCE ha disparado su calificación en el ranking Merco Empresas 2020 y ha escalado del puesto 7 al 4 en los últimos 12 meses en su nivel de reputación entre las mejores empresas y organizaciones

El 1 de diciembre se materializa el acuerdo formalizado con la Fundación Repsol, mediante la incorporación de Repsol Impacto Social en el capital social de la sociedad de nueva creación Recycling4all. Esta sociedad, en la que Grupo ILUNION participa con un 75% y asume la gestión, agrupa las participaciones de ILUNION en los sectores del reciclaje y logística: ILUNION Reciclados (100%), Recytel (100%), Taxileón (75%) y Logiraees (75%).

En el marco del proyecto "Toneladas de compromiso" puesto en marcha por el Grupo Social ONCE para ayudar a los bancos de alimentos de toda España, en el que se establece un objetivo de captar 111.111 kg de alimentos, se consigue en su primera fase entregar un total de 157.000 kg, aportando por los hombres y mujeres que integran ILUNION un total de 60.300 kg.

✓ **ILUNION Facility Services:**

En octubre se pone en marcha el Centro Operativo de Seguridad (COS), el cual tendrá alcance nacional y dependencia directa de la Gerencia Nacional de Seguridad. Está ubicado en las instalaciones del Pozo del Tío Raimundo, en Madrid, donde se ha trasladado la Central Receptora de Alarmas (CRA).

✓ **ILUNION Contact Center:**

Para los servicios 061 Andalucía y 112 Valencia, se incrementan plantillas en un 60% para atender la mayor demanda de los correspondientes servicios públicos de atención a los ciudadanos. Se logra recuperar el servicio 112 de Murcia.

✓ **ILUNION Recicladors:**

Adquisición tanto del 25% de Taxileón y Logiraees como el del 100% de Recytel, para potenciar nuestra apuesta por la economía circular.

En octubre entran en funcionamiento las inversiones realizadas en el último año, consistentes en la construcción de una nave para almacenamiento y la instalación de una nueva línea de tratamiento de PAE/GAE1 con máquina fragmentadora.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

A mediados de marzo, y debido a la situación provocada por la pandemia del Covid-19, las plantas de carácter hotelero de Sant Boi, Gerona, Vallecas, Lavandería Morales, Crisol, Beriain, Lavandería LIGSA y Cádiz dejaron de prestar servicio tras el cese de actividad de los hoteles para los que trabajaban. En otras plantas que continuaron abiertas se originó una bajada de producción y ventas a partir de la segunda quincena del mes, por lo que se aplicaron las medidas de ajuste de costes necesarias en cada una de ellas para tratar de solventar la situación.

Repercusiones en medios de comunicación: Para ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería, abril de 2020 pasará a su historia no sólo como el mes de mayor repercusión mediática, sino como el de mayor repercusión social de su marca y de su actividad. El interés despertado en los medios por el trabajo excelente y profesional realizado por nuestras lavanderías y su contribución –callada, pero efectiva- en la lucha contra el Covid-19, fue puesta en evidencia por medio de 8 reportajes en televisión (Antena 3, el principal canal de televisión italiana RAI-1 y los más importantes canales autonómicos), de dos reportajes en diarios en papel (página y media en ABC del domingo), de 4 entrevistas en radio (dos en Radio Nacional de España y dos en COPE) y otra entrevista en la principal agencia del país, EFE.

ILUNION Lavandería ha sido seleccionada como uno de los 101 EJEMPLOS EMPRESARIALES DE ACCIONES "POR EL CLIMA" que impulsa la plataforma "Comunidad por el clima". En esta edición se ha tenido en cuenta la implementación de una estrategia de descarbonización de la actividad empresarial y la transformación hacia una economía neutra en carbono para 2050. Este proyecto, alineado con la estrategia contra el cambio climático de la compañía, tiene como objetivo la descarbonización de los diferentes procesos productivos, así como la puesta en marcha de proyectos que generen reducción de la demanda energética y de agua.

Tras la implantación de estas medidas se espera lograr una reducción del 20% de las emisiones de CO2 asociadas a la gestión del agua, la reducción de un 15% de las emisiones asociadas al consumo de electricidad, así como entre un 10% y un 30% las relativas al consumo de combustibles fósiles.

✓ **ILUNION Hotels:**

Durante la pandemia y dando apoyo al Servicio Sanitario de sus respectivas Comunidades, se medicalizan cuatro hoteles, y se entregan para personal sanitario tres hoteles y uno para residencia de personas mayores.

Concesión del Premio MEES2 a la empresa con la Mejor Responsabilidad Social Corporativa y el Premio a la Mejor Empresa Turística Social por parte del Ayuntamiento de Madrid en el Día Mundial del Turismo.

¹ PAE: Pequeño aparato electrónico. GAE: Gran aparato electrónico.
² Premios concedidos por la Iniciativa Mi Empresa Es Saludable.

ILUNION Romareda de Zaragoza ha recibido la Placa al Mérito Turístico 2020, otorgada por el Gobierno de Aragón, por su contribución desinteresada durante la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 destinando las instalaciones del hotel al alojamiento de personal sanitario.

Firma de un contrato de alquiler por 15 años de un hotel de cuatro estrellas en San Sebastián que complementa enormemente nuestro posicionamiento en España al tratarse de una plaza Premium, que empezará a operar en abril de 2021.

La construcción del nuevo hotel de Bilbao sigue a buen ritmo y se espera su entrega y puesta en marcha en el primer cuatrimestre de 2021.

El día 22 de diciembre tuvo lugar la entrega de los Premios 3 de abril que otorga la Asociación de Exconcejales Democráticos de Zaragoza, concediendo el Premio Extraordinario al hotel ILUNION Romareda como reconocimiento a su contribución desinteresada durante la pandemia acogiendo al personal sanitario.

✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**

En relación con la Fase II de la promoción de Tempranales (San Sebastián de los Reyes, Madrid), sólo queda por entregar una vivienda.

Respecto a la Fase III de Tempranales, cuya comercialización comenzó en marzo de 2019, al cierre se han formalizado contratos de venta de las 48 viviendas que la integran.

En materia de desinversión, la venta de los terrenos de Vallecas, cuyo contrato de opción de compra se formalizó en 2019 y se ha ejecutado el 15 de diciembre de 2020.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION se ha incrementado un 3,1%, pasando de 1.042 a 1.074 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ La razón principal de este crecimiento se debe a la implementación de la política de refuerzo de la liquidez llevada a cabo por el Grupo, que ha supuesto incrementar en más de 116 millones euros la tesorería hasta superar los 145 millones de euros.
- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2020 a 553 millones de euros, disminuyendo en casi 56 millones respecto al 2019 como consecuencia de los resultados del ejercicio.
- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 314,2 millones de euros frente a los 225,8 del ejercicio anterior. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 169 millones de euros, que supone reducir la cifra del año anterior en más de 27 millones de euros.
- ✓ El fondo de maniobra supera los 204 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2019 que ascendió a 168 millones.
- ✓ Las inversiones netas del ejercicio 2020 ascienden a 30,7 millones de euros. Se ha vendido una nave ubicada en Gijón, y la Fundación Repsol ha entrado en el accionariado del negocio de ILUNION en economía circular, invirtiendo 4,8 millones. Las inversiones brutas ascienden a 36,5 millones, siendo las principales partidas por concepto y compañía las siguientes:
 - ILUNION Lavanderías ha ejecutado proyectos por 10,6 millones entre los que destacan la modernización y saneamiento de plantas, la adquisición de ropa y la inversión en utillaje.
 - En ILUNION Hotels las inversiones ejecutadas ascienden a 9,3 millones orientadas a la reforma de hoteles, destacando los hoteles Valencia, Islantilla y Conil, y al registro de un pago correspondiente a la construcción

- de un hotel en Bilbao por 4,7 millones.
- Las inversiones de Facility Services por 3,6 millones de euros, se han orientado principalmente en las obras de adecuación del edificio de oficinas de la delegación de Madrid y en el traslado de la Central Receptora de Alarmas.
- Las inversiones de Retail por 0,8 millones, se han destinado a la finalización de la reforma de las oficinas centrales y al proyecto de nuevo software de gestión de tiendas.
- Las inversiones ejecutadas por la cabecera ascienden a 8,6 millones de euros, por la reforma de sus oficinas, la entrada en el accionariado de una compañía del sector de reciclados, la adquisición de las participaciones de dos sociedades de lavandería hasta alcanzar el 100% y la adquisición de un 25% adicional de las sociedades de logística de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	819.273	978.771
2. Aprovisionamientos	-102.393	-129.085
3. Otros ingresos de explotación	74.439	74.271
4. Gastos de personal	-662.605	-703.115
5. Otros gastos de explotación	-148.727	-170.865
6. Amortización del inmovilizado	-37.413	-36.811
7. Amortización fondos de comercio	-3.114	-6.692
8. Otros	6.565	16.403
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-53.975	22.877
RESULTADO FINANCIERO	-7.390	-4.664
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	232	2.898
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-61.133	21.111

La cifra de negocios se reduce en un 16,3% hasta los 819 millones:

	Millones de euros		
	2020	2019	%
Facility Services	394	416	-5%
Lavandería industrial	124	175	-29%
Hoteles	33	117	-72%
Contact Center	64	56	15%
Retail	27	46	-42%
Servicios Industriales	38	39	-2%
Sociosanitario	32	36	-10%
IT Services BPO	22	26	-17%
Automoción	17	21	-20%
Oncisa	32	14	127%
Otros	36	33	9%
Total	819	979	-16%

✓ Las pérdidas de explotación se sitúan en casi 54 millones de euros y son como consecuencia de la reducción de las ventas y la aportación de los resultados negativos de las actividades de Hoteles y Lavandería, que

contribuyen con más de 50 millones en las pérdidas del Grupo. En el lado positivo Contac Center y Servicios Industriales mejoran los resultados del año anterior aportando sobre 4 millones de beneficios de explotación.

- ✓ El resultado financiero asciende a 7,4 millones de pérdidas y empeora con respecto al año anterior en 2,7 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2020 la plantilla asciende a 35.690 personas, disminuyendo en 2.217 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha disminuido en 949 trabajadores. El porcentaje de trabajadores con discapacidad se sitúa casi en 40,4%, cifra muy similar a la del ejercicio anterior.

La plantilla media equivalente acumulada al cierre del ejercicio 2020 se sitúa en 29.482 personas, disminuyendo la del mismo periodo del ejercicio anterior en 2.917 trabajadores. La plantilla media con discapacidad ha disminuido en 2.028 trabajadores. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 40,7% en 2020.

La plantilla media equivalente incorpora el promedio de trabajadores que realmente han trabajado, en equivalente a tiempo completo. Este dato tiene en cuenta la jornada laboral real de cada trabajador y, por tanto, se descuenta el tiempo o porcentaje de ERTE aplicado.

Las principales variaciones en plantilla media equivalente se explican a continuación:

- Lavanderías experimenta un descenso de 1.186 trabajadores, siendo de 836 el descenso de la plantilla con discapacidad.
- Facility Services disminuye su plantilla en 733 trabajadores, 394 con discapacidad.
- Hoteles reduce su plantilla en 636 trabajadores (295 con discapacidad).
- La plantilla de Retail disminuye en 229 trabajadores, 204 con discapacidad.
- En positivo, destaca Contact Center, cuya plantilla media crece en 268 personas, incrementándose su plantilla media con discapacidad en 40 personas.

Adicionalmente a las medidas anteriores, la Dirección ha centrado sus esfuerzos en elaborar su plan estratégico con un horizonte temporal de 4 años, evaluando su posición respecto a:

- o Riesgo de liquidez. Dando seguimiento a cualquier evento significativo que pueda requerir acciones de contingencia y gestionando los mecanismos económicos que permitan superar cualquier tensión presente o futura de tesorería.
- o Riesgo de operaciones: el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar el impacto en las mismas. Se ejecutarán aquellas medidas, al amparo de la normativa vigente, que se consideren necesarias, registrando cualquier efecto de manera prospectiva en las cuentas anuales del ejercicio 2021.
- o Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras. Mediante la predicción de posibles escenarios, utilizando aquellos que reflejen las estimaciones más realistas contabilizando sus efectos en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- o Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance. Se ha revisado la información disponible y las hipótesis necesarias para realizar los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos y su reflejo contable.

En definitiva, podemos concluir, que a pesar de los resultados del ejercicio 2020 que son consecuencia exclusiva de la crisis sanitaria, hemos mejorado el endeudamiento neto sobre el ejercicio 2019, hemos batido récord de liquidez, y hemos elaborado unos Planes Estratégicos que permiten afirmar que el Grupo ILUNION tiene una muy buena salud económica.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2021

En cuanto al 2021, se espera que la evolución desfavorable de la pandemia afecte negativamente la actividad en el corto plazo y que nuevos estímulos fiscales y monetarios, así como la inoculación de las vacunas contra el coronavirus, respalden la recuperación a partir de mediados del año.

Tras la fuerte caída de 2020, se espera una expansión del PIB mundial en los dos próximos años: el FMI lo sitúa en un 5,7% en 2021 y un 4,2% en 2022, la OCDE estima el 5,6% en 2021 y 4% en 2022.

La vacunación en Europa está yendo más lenta de lo esperado, por lo que se está retrasando la normalización de la actividad. No obstante, según datos de Apple y también de Google, la movilidad va en aumento en las principales ciudades europeas. Por otra parte, los nuevos contagios por Covid-19 reflejan ya que la UE estaría entrando en una nueva ola antes incluso de la llegada de la Semana Santa. Todo lo anterior sitúa los riesgos de PIB a la baja en economías como la española, pero en general no implicaría grandes impactos mayores de lo esperado ya que las economías han ido aprendiendo a convivir con el virus y además no cabría esperar una ola de contagios tan severa como la última. En cualquier caso, afecta a las expectativas de normalización de la movilidad y relajamiento de las restricciones que volverían a impactar negativamente en las industrias sociales y en sectores como el turístico.

Los diversos observatorios económicos asignan a España un crecimiento del PIB en 2021 en torno al 5,5-5,7% (FUNCAS, AIReF, BBVA Research, OCDE y Comisión Europea), 6,8% para el Banco de España y 7,2% para el FMI. Una vacunación masiva, tanto en España como en el resto de Europa, la política fiscal expansiva por la que apuestan los Presupuestos Generales del Estado para 2021, el despliegue de los fondos Next Generation de la Unión Europea, las medidas de impulso tomadas por el BCE y el Gobierno, así como una elevada capacidad productiva sin utilizar estarían detrás del repunte.

En 2022 se espera una aceleración del crecimiento que podría llegar hasta el 7% según BBVA Research, 6,3% según FUNCAS y un rango entre el 4,2 y el 5,3% para el resto de los observatorios.

Entre los riesgos, a corto plazo, el control de la enfermedad y la velocidad del proceso de vacunación son prioritarios y ponen un sesgo a la baja en las previsiones. El uso eficiente de los fondos Next Generation y el consenso sobre las reformas que incrementen el crecimiento potencial de la economía serán clave.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2020, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

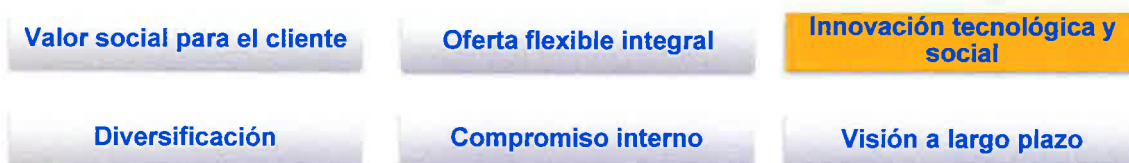
5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I+D+i

Grupo ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.



Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO

ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

Innovación en producto	Innovación organizativa	Innovación en proceso	Innovación social y ambiental
<p>Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guudjob, es un producto que ayuda a motivar a los trabajadores a través de las puntuaciones y comentarios de los clientes. - Producto para cursar los pedidos directamente con el proveedor. 	<p>Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Único entorno SAP ILUNION. - Club de beneficios para empleados. - Digitalización del puesto de trabajo del usuario. 	<p>Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Robotización de procesos de negocio. - MyOptimis, digitalización de impuestos de sociedades. - Nuevo sistema de ventas. - Control de los flujos de ropa en las lavanderías ILUNION. 	<p>Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados. - Investigar la viabilidad de usar Cognitive Services.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
Club de Beneficios para empleados Logado de personal por zonas de trabajo Digitalización del puesto del trabajo de usuario	Disponer de un único entorno SAP ILUNION Robotización de procesos de negocio Plataforma de automatización de contratos	Proyecto Cognitive Services Sistemas de localización y desplazamientos de robots Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados	Gestión de producción de ropa Pedidos directos en tienda con proveedor Gestión ropa de uniformidad industrial	Control de planta en tiempo real Control flujos ropa	Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales

Gasto de I+D+i 2020 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COEXT	2020
GRUPO ILUNION	789.129,29 €	2.046.845,17 €	2.835.974,46 €
ILUNION LAVANDERIAS	544.050,00 €	193.129,31 €	737.179,31 €
ILUNION SALUD	31.006,80 €	50.937,31 €	81.944,11 €
ILUNION CSC	88.276,00 €	- €	88.276,00 €
ILUNION CONTACT CENTER	812.113,40 €	71.293,70 €	883.407,10 €
FITEX ILUNION	134.233,62 €	- €	134.233,62 €
TOTAL 2020	2.398.809,12 €	2.362.205,49 €	4.761.014,61 €

Tabla 1. Gasto de I+D+i 2020

5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que elaboramos para la ONCE y la Fundación ONCE.

5.4 Periodo Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2020 de la Sociedad es de 86 días para nuestra sociedad.


La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION, S.L. no cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, el Consejo de Administración de la compañía ILUNION Cipo, S.L., ha formulado el día 25 de marzo de 2021 y se complace en presentar y someter a examen de la Junta General de Socios las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020 Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión están extendidos en 41 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 41, todas ellas visadas por el Secretario, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

Composición del Consejo de Administración:



D. Francesc Tió Pardo
NIF N° 33.878.543-A



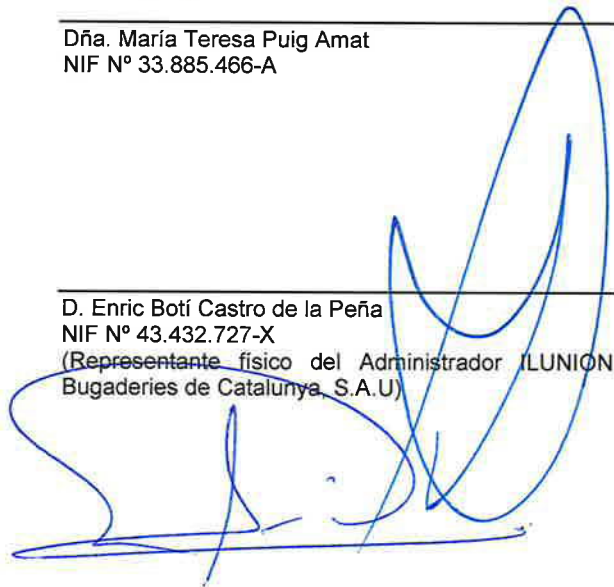
D. Cristóbal Cuevas Giménez
NIF N° 33.384.462-P
(Representante físico del Administrador Grupo
ILUNION, S.L.)



Dña. María Teresa Puig Amat
NIF N° 33.885.466-A



D. Francisco López Llanas
NIF N° 39.035.019-V



D. Enric Botí Castro de la Peña
NIF N° 43.432.727-X
(Representante físico del Administrador ILUNION
Bugaderies de Catalunya, S.A.U)

D. Antonio Martínez Marín
NIF N° 36.987.015-W
(Representante físico del Administrador ILUNION
Lavanderías, S.A.U)
Secretario del Consejo de Administración